

¡Apúntate al concurso de ex libris! ¡Extírate!

31 de Enero de 2011



En mayo de 2010 disfrutamos con los ex libris de nuestros alumnos, que llenaron las vitrinas de la biblioteca. Ahora, los alumnos tenéis la oportunidad de presentaros al

CONCURSO DE EX LIBRIS

BIBLIOTECA FACULTAD DE BELLAS ARTES

El Departamento de Dibujo I, en colaboración con la Biblioteca de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense, convoca un Concurso de Ex Libris destinado a la creación de un sello de identidad propio para sus fondos documentales.

Bases:

1. Esta convocatoria estará restringida a estudiantes de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid, y en concreto a los que hayan realizado estudios de Grabado o de Técnicas de Estampación.
2. Las obras se realizarán con técnicas de grabado en relieve, grabado en hueco, litografía o serigrafía, a un solo color y en formato libre, pero con una dimensión máxima de la huella de 7 x 10 cms. y estampadas en papel de gramaje fino. Asimismo, en la obra deberá figurar el siguiente texto: Ex Libris, Biblioteca Bellas Artes, UCM.
3. Cada alumno que desee participar presentará una obra inédita, no expuesta en ningún otro concurso o certamen, e irá sin firmar, pero identificada (nombre completo, correo electrónico y teléfono) en un sobre cerrado que se adjuntará a la obra.
4. El lugar de entrega será en la Biblioteca de la Facultad de Bellas Artes, en horario de mañana, y el plazo de presentación desde la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta el próximo **3 de mayo de 2011**.

5. Un jurado compuesto por la dirección de la Biblioteca y dos profesores de Grabado del Departamento de Dibujo I otorgará un primer y segundo premio de entre las obras presentadas, consistente en una publicación que donará para este fin la Biblioteca, así como un certificado del galardón obtenido.

6. Los alumnos premiados cederán los derechos de reproducción de las obras a la Biblioteca.

7. Las obras presentadas se exhibirán en la Sala de Exposiciones de la Biblioteca, y posteriormente devueltas a los participantes.

8. La participación en este concurso supone la aceptación total de las presentes bases y la renuncia a cualquier reclamación legal.

Madrid, a 20 de enero de 2011